

**A LA SANTÍSIMA VIRGEN**

DEL

**CASTAÑAR**

**EXCELSA PATRONA DE LOS BEJARANOS**

Ofrece, dedica y consagra este nuevo testimonio de amor ardiente y filial cariño el Semanario

*La Victoria.*

---

**Virgen del Castañar:  
Ruega por la Iglesia Católica.  
Ruega por nuestra infortunada España.  
Ruega por este desgraciado Béjar.  
Ruega por sus hijos ausentes.  
Ruega por nosotros.**

*Béjar 14 de Septiembre de 1897*

## La fiesta de mañana

Se celebrará á la hora acostumbrada, ó sea á las ocho y media.

Este año se cantará, creemos que por vez primera en el santuario, una preciosa Misa á tres voces y orquesta, que dirigirá D. Rufino Agero, y al ofertorio se ejecutará un selecto trozo de música clásica.

El sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Reyer, de la ínclita Compañía de Jesús y profesor del Seminario Central de Salamanca.

Concluida la fiesta, se organizará la procesión con la veneranda Imagen de nuestra excelsa Patrona, recorriendo el trayecto de costumbre hasta dar vista á la población, en el sitio denominado el último rodeo, donde se detendrá, y principiará á cantarse la Letanía Lauretana.

A la procesión asistirán los señores mayores, autoridades y la banda de música que dirige D. Gonzalo Martín.

Al Castañar, pues, bejaranos amantes de María, á rendir homenaje de veneración á nuestra madre bendita, á decirla con los labios y con el corazón que somos, que queremos ser sus hijos fidelísimos.

Al Castañar á pedir á nuestra Patrona que se apiade de este pobre Béjar, que sufre las terribles consecuencias de la crisis que tiene á tantos obreros sin trabajo y sin pan y sin vestido á tantas infortunadas familias.

Al Castañar á desagraviar á la Virgen de tantos públicos pecados como en su ciudad querida se cometen, blasfemias, profanación de los días festivos, abandono de los padres en la educación cristiana de sus hijos, y otras iniquidades con que tan horriblemente se ofende á Dios y á su Santísima Madre.

Al Castañar á pedirle que interceda con su Divino Hijo para que cesen ya y acaben por completo, si así es su Voluntad, esas guerras en las que derraman su sangre y dejan su salud y pierden su vida tantos españoles, tantos bejaranos.

Todos los años, en el día de mañana, subimos á visitar á la Virgen del Castañar, á asistir á su fiesta, á acompañarla, cuando sale de su casa, con singular devoción y especial cariño.

Que el presente sea excepcional, por el concurso, por el entusiasmo, por el amor entrañable á nuestra Madre querida.

A ver si con nuestros ruegos, con nuestras súplicas, con nuestras repetidas instancias, y sobre todo con la pureza ó al menos el arrepentimiento sincero de nuestros corazones, movemos el suyo á piedad y compasión hacia nuestra ciudad desgraciada.—A.

## La Reina de las montañas

I

¡Ecos halagadores de mis lugares!  
¡Alegres romerías! ¡Ermita santa!  
Flores pobres y humildes cual los cantares  
Que brotan temblorosos de mi garganta.  
Murmurios misteriosos de la esperanza,  
Brisas de la montaña, prestadme acentos  
Para cantar las glorias y la hermosura  
De la Virgen que adoran mis pensamientos.

II

Por el ameno valle de los pastores,  
Cual reina fugitiva, pobre y hermosa,  
Pasó un día la Virgen cogiendo flores,  
Con un niño en los brazos, como una rosa.  
Los bardos la llamaron la Luz del día,  
Del Oriente lejano reina adorada  
Mis padres la llamaron «Santa María»,  
Y una ermita la alzaron para morada.  
Desde entonces el nauta que entre huracanes  
Lucha contra las olas en mar bravia,  
Al compás fatigoso de sus afanes,  
Esperanzado clama ¡Santa María!  
Cuando el eco lejano del ronco trueno  
Que llama á la tormenta, se oye á deshora,  
Y cual corcel bravío que tasca el freno,  
Se revuelve la nube desoladora,  
«¡Santa María!» claman atribulados  
Los labriegos en torno de sus altares;  
Aleja la tormenta de los sembrados,  
Aleja la desgracia de los hogares.  
Y el niño en los transportes de su alegría,  
Y el anciano que tiembla bajo los años,  
Y el que llora pesares ó desengaños,  
Con fe y amor repiten «¡Santa María!»  
Que es su nombre bendito, conjuro santo,  
Que los sueños traidores del alma ahuyenta,  
Que seca los raudales de nuestro llanto,  
Que acalla los bramidos de la tormenta.

III

¡Reina de las montañas! ¡Ah! ¡cuántas veces  
Mis penas alejastes con Tu mirada!  
¡Quién pudiera cantarte como mereces,  
Virgen de mis amores, Madre adorada!  
Para trono escogiste la solitaria  
Ermita, que te alzaron otras edades;  
Que allí se escucha el eco de la plegaria  
Mejor que en el tumulto de las ciudades.  
De par en par la tienes. Nunca se cierra,  
Porque lleguen seguros hasta tu trono  
Los niños y los pobres que en su abandono  
No tienen otro amparo sobre la tierra.  
Allí acoges los votos de los pastores  
Y la ofrenda sencilla de las aldeas;  
Que eres pobre y humilde como sus flores,  
¡Reina de las montañas, bendita seas!

X.

## AUXILIO OPORTUNO

Bien conocida es de los lectores la historia de la aparición de nuestra Patrona la Virgen del Castañar.

Béjar, nuestra ciudad querida, oprimida bajo el peso de una maligna peste que diezaba á sus hijos, parecía que tenía perdidas las esperanzas de verse libre de tan fatal estrago, porque las oraciones que elevaba al Cielo, por altos juicios de Dios no tenían favorable acogida.

Pero Béjar era ciudad amada de María, y esta Madre benditísima acude en su socorro, no sólo haciendo desaparecer la peste, sino también quedándose en ese elevado monte, para ser la depositaria de nuestras plegarias.

Desde su trono, parece que dirigiéndose á este noble pueblo le dice:

—Béjar, pueblo mio, mi ciudad predilecta, ¿qué quieres, qué necesitas?

Y los hijos de este hidalgo pueblo, considerando á María como poderoso auxilio en sus necesidades, la invocan por su madre, por su reina y por su patrona querida.

En nuestros días Béjar se ve presa, si no de la peste como en otro tiempo, de una crisis industrial, que tiene á muchos de sus hijos sumidos en la pobreza y hasta á algunos en la más espantosa miseria.

Y como los bejaranos saben que su madre María los auxiliará oportunamente, á ella acuden presurosos en demanda de socorro.

Testigo es de ello el templo del Castañar, que cobijando bajo sus bóvedas á multitud de fieles, hace repercutir la plegaria suplicante del anciano que desea para su pueblo días de paz y de ventura, la oración sencilla de la madre y de la esposa que pide para su esposo trabajo que la dé pan con que alimentar á sus hijos.

¿Y María no atenderá á tantas necesidades?

Si, tal es la esperanza firme de los bejaranos, porque su madre amantísima, su patrona querida, nunca ha abandonado al pueblo al que sirve de guía.

Días de trabajo logrará Béjar si no desmaya en su petición y si pide con las debidas condiciones.

Acaso la Virgen los dilata porque no la hemos sido fieles...

Bejaranos: María es nuestra madre, María auxilia á sus hijos oportunamente, y del mismo modo que salvó á nuestro querido pueblo de la peste, le hará salir de la terrible crisis en que ahora se halla.

FRANCISCO CREGO HERNANDEZ

## A la Virgen del Castañar

Acepta dulce Señora,  
Iris de vivos fulgores,  
Reina de todas las flores,  
Purpúrea y plácida aurora,  
Sol que el Eterno colora,  
Madre de angélico amor,  
Emblema de fiel candor,  
Sagrario de Dios asiento,  
Las notas que lanza al viento  
La lira de un trovador.

Tu cariño el pecho inflama  
Divino y celeste rosa,  
Eres la fuente copiosa  
Que miles gracias derrama;  
Eres cáliz que embalsama  
A la brisa halagadora,  
Y este pueblo que te adora  
Afirma con santo orgullo  
Que eres el tierno capullo  
Que su pensil atesora.

Azucena blanca y pura,  
Doradilla gentil y hermosa,  
Ofrenda la más preciosa  
Del ara de la hermosura,  
Adalid que en la llanura  
A Luzbel hizo humillar;

Al levantarte un altar  
Sobre su rebelde escudo,  
¡Yo mil veces te saludé!  
Oh Virgen del Castañar!

CECILIO MUÑOZ

## LLUVIA DE ESTRELLAS

Durante algunas noches pasadas se han podido admirar las «Lágrimas de San Lorenzo» ó estrellas fugaces, cuyo regreso periódico ha tenido lugar.

Los astrónomos, que se pasan las noches en claro, con los ojos pegados al telescopio, desde el 9 de Agosto han podido contar por término medio 500 estrellas fugaces cada noche.

Según sus observaciones, desde el 7 al 11 un enjambre de meteoros tuvo por punto radiante la constelación del Cisne; del 7 al 12 la del Dragón; del 8 al 9 la Casiopea; del 9 al 11 Perseo; del 9 al 14 la Ballena; del 12 al 13 la Estrella 3 084 de Bradley, y en fin, del 12 al 16 nuevo enjambre de las «Perséida».

Consolémonos, sin embargo, porque para el mes de Noviembre próximo nos prometen un acontecimiento astronómico de gran espectáculo, un suceso mágico todavía más bello que los del Chatelet, consistente en una lluvia excepcional de estrellas fugaces, fenómeno que sólo se reproduce cada treinta años.

En la noche del 13 al 14 de Noviembre próximo, veremos el enjambre de las «Leonidas» que circulan dentro de la órbita del cometa de 1866.

Todos los inteligentes están conformes en reconocer la superioridad de las «Leonidas» sobre los demás enjambres de estrellas fugaces, perteneciendo éstas á la especie más notable de los meteoros de Noviembre.

Para dar una idea del espectáculo que presenciaremos dentro de tres meses, diremos que en la noche del 13 de Noviembre de 1833 la cantidad visible de Leonidas se estimó en 240 000.

Otro observador afirma que de las cuatro á las seis de la mañana de dicho día se habrían podido contar miles de meteoros por minuto.

El 13 de Noviembre de 1866 sólo el Observatorio de Greenwich contó 8 458, y un observador de Birmingham dijo haber visto 3 600 entre una y una y media de la madrugada.

No sabemos las que podrán ver, los que no sean ciegos, en la noche del 13 de Noviembre de 1897.

Si no está nublado

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Presidió D. Bonifacio Rodríguez y asistieron los Sres. Hernández García, Sanz, Castrillon, González, Agero, Duprado, Lázaro, Gómez, Anaya Puente, Sánchez y Parra.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Quedó enterado S. E. de la supresión de ochenta luces de abonadas para el mejor servicio en el alumbrado público.

Pasó á informe de las comisiones de Policía y Obras una exposición de los vecinos de Barriónela, solicitando via facil para transporte por medio de carros, por ser imposible actualmente el paso de vehículos en aquella zona.

El Sr. Sánchez recomendó la exposición manifestando que los vecinos de Barriónela tienen derecho á lo que solicitan por encontrarse aislados del resto de la población.

La comisión de Obras dará dictamen acerca de la inspección solicitada por el Sr. Director del Colegio de segunda enseñanza, para que dicha comisión aprecie las condiciones de seguridad é higiene que hoy ofrece el local donde está instalado el mencionado Colegio.

Dos peticiones de socorros pasaron á la comisión de Beneficencia, siendo aprobado un informe de esta comisión concediendo diez pesetas.

Varios vecinos de la Alameda recurren al Ayuntamiento quejándose del pésimo estado de la vía pública en aquel sitio por la aglomeración de escombros.

La comisión de Policía entenderá en el asunto.

El señor director de la Escuela de Artes y Oficios considera necesario más local y pide se agregue al establecimiento el edificio contiguo.

La comisión de Obras y el síndico informarán.

La Junta directiva de la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar invita al Ayuntamiento á la festividad que se celebrará el domingo próximo.

El señor alcalde recomendó la asistencia á los señores concejales.

La comisión de Hacienda no presentó asuntos.

El Sr. García confirmó detalladamente cuanto se viene diciendo del Matadero público, considerando de urgencia y necesidad la ejecución de varias obras cuyo coste ascenderá á 250 pesetas.

El mismo señor dijo que era necesario proveer de

capas a los vigilantes nocturnos por estar inservibles las que usan actualmente.

El Sr. Sanz propuso fuesen anunciadas las plazas gratuitas vacantes en el Colegio de segunda enseñanza para ser provistas por oposición.

Dicho señor dió cuenta de haber encargado los premios a los Sres D. Pedro García y D. Rufino Raullet, obteniendo una economía de 309 pesetas, habiendo contribuido al resultado económico varios señores profesores con 128 pesetas del fondo para material.

Recomendó, como de justicia, el señor presidente de la comisión de Instrucción el pago de los premios a los Sres García y Raullet, y con este motivo se promovió discusión entre los Sres Sanz y Hernández, fundando su oposición al pago el señor presidente de la comisión de Hacienda en la preferencia que se trata de establecer siendo numerosos los acreedores del Municipio.

Sin acuerdo sobre este punto, se generalizó el debate respecto de las cédulas de embargo expedidas por la Delegación de Hacienda contra los bienes de los concejales y señores que forman la junta de evaluación, por no haber remitido en tiempo hábil los recibos de la contribución territorial.

Duró mucho tiempo la exposición de lamentos acerca de la inconsiderada forma con que de algún tiempo a la fecha, es tratado este Concejo por la Diputación provincial y Delegación de Hacienda. Y, como fin de tan enojoso asunto, salió a relucir nuevamente la liquidación de cuentas pendiente entre el Ayuntamiento y el Sr. Agreda de Salamanca, á quien se apreciará para los efectos de cobranza.

Refirió el Sr. Sanz las gestiones de la comisión que preside para obtener mayores economías que las ya realizadas por dicha comisión; sintiendo no poder conseguir las que se desean por algunos señores en Instrucción, por no ser posible la supresión de escuelas.

El señor síndico hizo observaciones fundadas en disposiciones legales para demostrar la posibilidad de suprimir dos escuelas cuando menos.

Los Sres. Sanz y Agero replicaron á lo expuesto por el Sr. Gonzalez, fundando sus afirmaciones en varias reales órdenes.

Tercieron en tan interesante como interminable debate los Sres. Rodriguez, Hernández y Sánchez, y por último el Sr. García propuso y fué aprobado que se recogieran nuevos datos antes de resolver en definitiva.

La comisión de Obras de nada dió cuenta. El Sr. Hernández preguntó por leñas que estaban á cargo de la comisión de Policía y el Sr. García contestó que dará detalles sobre este asunto.

El señor síndico hizo presente que había observado en la Corredera varios corrillos de jóvenes dedicados al juego, considerando esto contrario á la moral y á propósito para la pervisión de los jugadores esperando del señor alcalde disposiciones enérgicas para lograr la extinción de esos focos del vicio.

El señor alcalde ofreció extremar la vigilancia y corregir lo denunciado por el señor síndico.

El Sr. García denunció otro foco de igual índole establecido en el Átrio de San Juan, habiendo desaparecido por disposiciones del dicente.

El Sr. Hernández dijo que había reaparecido el juego en dicho sitio siendo disuelto el grupo de jugadores por el Jefe de guardias municipales.

El señor alcalde dió cuenta de haber sido medidas las Buñaduras, del levantamiento del plano, y de seguir socorridos varios soldados de Cuba.

El Sr. García refirió detalladamente lo sucedido en Candelario el día que fueron abatidas las aguas, considerando inútil cuanto se haga, de no adoptarse medidas enérgicas.

El señor alcalde dijo que la Junta de Aguas había enviado los guardas del río, para averiguar el punto donde se hubiesen distraído aquellas, por haber disminuido nuevamente el caudal del río.

El señor síndico se congratuló de que constase en acta la posesión material de las aguas.

El señor secretario hizo notar que para los efectos legales procede levantar acta notarial en el momento de abatir las aguas.

El señor alcalde manifestó que recogerá datos de la Junta de Aguas y dictará las órdenes convenientes segun proceda conforme al resultado de dichos datos.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión á las once y quince minutos de la noche.

## Sueltos y Noticias

Hemos oído que se formulan equivocadas apreciaciones respecto de nuestra actitud en el asunto de aguas, pendiente entre los propietarios de edificios enlavados en las márgenes del Cuerpo de Hombre y Candelario, sintiendo en el alma que tan mal se juzgue nuestra tendencia á la paz y concordia, en una cuestión tan grave, y que por tratarse de pueblos vecinos, reviste incalculable trascendencia.

No seguimos inspiraciones de nadie, ni móviles interés mezquino de ningún género.

Obedecemos los impulsos de nuestras propias convicciones, procurando evitar algún suceso lamentable, y encauzando la opinión por el derrotero natural al fin que nos hemos propuesto; porque la experiencia viene demostrando que en esta clase de litigios, cuando llegan los sucesos inesperados, suelen ser las victimas los menos interesados en el negocio que se disputa.

Sentimos como el que más lo que está sucediendo, y por esa misma razón deseamos que

Dios ilumine á todos, para zanjar el asunto sin perjuicios para nadie

¿Sería justo y humano agitar la opinión en determinado sentido?

La comisión de Sanidad debe girar visita de inspección por Barrio de Abajo, y seguramente hallará mucho que corregir para bien de los vecinos de dicha calle y para cuantos por ella transiten.

El día 9 del corriente no tenía aun en su poder el recaudador de contribuciones los recibos correspondientes á la contribución territorial.

Procuraremos informarnos del plazo que se fija para la recaudación y le anunciaremos oportunamente.

Merece plácemes la comisión de Policía por haber conseguido convencer al Ayuntamiento de la necesidad de las obras para mejoramiento del Matadero público.

Dichas obras se adjudicarán por subasta al mejor postor mañana 12 del corriente, á las once de la mañana.

D. Esteban Anaya Pozo, muy querido amigo nuestro, ha establecido en Valladolid, calle de la Lencería, número 10, un depósito de los géneros de su fabrica en Béjar.

Por ese motivo, el Sr. Anaya ha trasladado su residencia á dicha capital, privándonos de las satisfacciones que nos proporcionaba su amistad, y su frecuente y afabilísimo trato, siendo también de sentir su ausencia por el vacío que deja en el Municipio bejarano, donde esperábamos mucho bueno de la rectitud é independencia de tan buen amigo, á quien deseamos prosperidad en su nuevo negocio.

La dificultad para el cambio de billetes y para distinguir los falsos de los legítimos, hacen sentir en esta ciudad la conveniencia de la Sucursal del Banco, asunto en estudio hace tiempo y acerca del cual nadie sabe una palabra.

¿A quién interesaremos para que tenga favorable solución?

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Venetas, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

Nos parece muy bien que se persiga el juego de muchachos y al aire libre.

Y nos parecería mejor que se persiguiera también el de hombres y bajo techado.

Si la cuerda ha de tirar, que tire para todos, señores.

Como estaba anunciado, se celebraron el miércoles último la fiesta y procesión de San Luis Gonzaga.

La Misa á orquesta obtuvo fiel interpretación por las voces é instrumentos, y el sermón, predicado por D. Evaristo Carabias Yuste, fué elocuente y práctico.

La procesión, por la tarde, resultó, como siempre, solemnísimá y con el especial aparato y singular atractivo que sabe prestarla la Congregación, que lució en ella su hermoso estandarte y vistosos gallardetes, entre los cuales aparecía la bellísima imagen del Santo Patrono de la Juventud, sobre sus andas primorosamente engalanadas.

La banda de música de D. Gonzalo Martín ejecutó con gran afinación y sentimiento varias de las mejores marchas de su repertorio.

Un detalle desagradable han notado este año en la procesión las muchas personas que han presenciado su paso desde los balcones y en las calles del tránsito, y ha sido el menor número de jóvenes que han asistido.

Verdaderamente es muy triste que el maldito respeto humano acobarde para realizar un acto tan laudable, como sencillo, á los que siquiera por su edad debían mostrar más valentía.

No tienen, sin embargo, ellos toda la culpa; alcanza también á los padres, que desearían tal vez que sus hijos asistieran, pero acaso no conservan ya suficiente autoridad para mandárselo.

¡Pobre sociedad presente, plagada de tantos y tantos males, entre los cuales no es el menor la falta de hombres y de caracteres!

Continúa la pertinaz sequía en esta región, donde hace cerca de tres meses que no llueve.

Pocas veces hemos visto los prados y yerbas tan agostados.

Dios se apiade de nosotros y nos mande, si nos conviene, el agua deseada.

Nuestro buen amigo, D. José Iglesias Albarán, tendrá mañana fonda en el Castañar, sirviendo al público con el gusto y esmero en él reconocidos.

Por no dar principio las clases en la Escuela Superior de Guerra hasta el día 20 del corriente, ha vuelto á esta ciudad y al lado de su familia, nuestro amigo el bizarro teniente de Infantería D. Antonio Sanz Agero, que, en unión de otros jóvenes asistió el miércoles á la procesión de San Luis, vistiendo el honroso uniforme y ostentando las condecoraciones ganadas en Cuba, demostrando que tiene tanto valor para hollar y despreciar el *qué dirán*, que á tantos valientes asista, como para combatir con los enemigos de España.

A él y á los demás jóvenes que le acompañaron les enviamos nuestra felicitación entusiasta.

Los dos heridos de Valdelacasa están bastante mejorados, á pesar de tener uno de ellos dos puñaladas y otro nada menos que ocho.

El miércoles asistió en corporación el Ayuntamiento de la capital de la provincia á la solemne función religiosa celebrada en la Catedral, en honor de la Virgen de la Vega, Patrona de Salamanca.

Veremos como asiste mañana el Ayuntamiento de Béjar á la fiesta de nuestra Patrona.

De regreso de Cuba, se halla también en Béjar el bravo primer teniente de Infantería, nuestro paisano D. Cándido García Oviedo, que vuelve con varias cruces, una de ellas pensionada.

Sea bien venido.

## Pasatiempos

Soluciones á los del número anterior:  
Charada.—Cómico.  
Cuadro.—Casa, Asir, Sisa, Arar.

### El duelo juzgado por un duelista

Hallábase en un café el célebre duelista Poullain de Saint Foix, cuando dirigiéndose á una persona que estaba cerca de su mesa: «Apestaís como un cerdo», le dijo:

El insultado contestó desafiándole.

—¿Y para qué habríamos de batirnos?—replicó Poullain;—si me matáis no por eso apestaríais menos, y si yo os matase apestaríais más.

En esta anécdota está encerrada toda la filosofía del duelo, y es que éste no prueba nada.

### Ultima moda.

Es de rigor:

Hablar por los codos.

Escribir con los pies.

Comer á dos carrillos.

Es de buen efecto:

Entrar descalzo y salir en coche.

Vender al amigo y comprar al enemigo.

No conocer al rey más que por la moneda.

Están muy en boga:

El alma á la espalda.

Las manos puercas.

Las uñas largas.

Y, hacen furor;

Las quiebras.

Los secuestros.

Los suicidios.

### Igualdad ante Dios

Ante Dios, Señor de todo lo criado, iguales son el pobre y el rico, y el que se titula señor y el que hunde en el polvo su cabeza reconociéndose siervo.

Todos son hijos de Dios y herederos de su gloria, porque por todos igualmente derramó Jesucristo su preciosísima sangre.

Todas las demás igualdades con que os aturden los oídos, mentira, mentira, mentira.

(Aparisi y Guijarro.)

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza.

DIRIGIDO POR LOS PP. SALESIANOS

É INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE SALAMANCA

Desde el día 15 al 30 inclusive del mes de Septiembre, estará abierta la matrícula ordinaria para el 1.º y 2.º curso del Bachillerato, como también la de 1.º y 2.º de latín para los Seminarios Conciliares, y desde el 1.º del mismo mes quedan abiertas las clases de ingreso y las tres lecciones de superior, grado medio é infimo, que, según el programa salesiano, unificado en un todo con el que rige en los centros oficiales de España, comprende la Instrucción primaria.

El resultado brillantísimo obtenido en los exámenes ordinarios del curso anterior, verificados del 7 al 8 de Junio último, además de la sólida educación religiosa, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los padres de familia.

CLASES DE	MES		TRIMESTRE	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Pensionado	Pensionistas (internos) de primaria.	30	90	
	Pensionistas (id.) de 2.ª Enseñanza.	45	135	
	Externos de 2.ª Enseñanza por cada asignatura . . . . .	5	15	

NOTAS.—1.ª Desde el 1.º de Octubre principia el plazo para la matrícula extraordinaria de 2.ª Enseñanza.

2.ª No será admitido ningún alumno que haya sido expulsado de otro Colegio, como tampoco los que tengan mala conducta.

Para más detalles podrán dirigirse al Sr. Director de estudios de dicho Colegio, de 9 á 12 por la mañana y de 2 á tres por la tarde.

Benito Domínguez Gómez

alumno que ha sido de esta Escuela de Artes y Oficios durante algunos años en la clase de Tejidos, en la que ha obtenido varias notas de sobresaliente y premios, accediendo al deseo de algunos jóvenes que quieren instruirse en dicho ramo, se ha decidido á establecer una clase nocturna, desde 1.º de Octubre, en la que enseñará todo lo concerniente al tejido según los varios sistemas conocidos á precios convencionales.

Calle de Olleros, núm. 19.

DISPONIBLE

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ó otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas. Darán razón en la Redacción de este periódico.

SE VENDE

un portal-tienda con habitaciones en el segundo piso, en la calle Reinoso, núm. 25.

Para tratar con testamentarios de Avelino Muñoz, Reinoso 43 y 16.

SACRAS

Gran colección en varios tamaños y dibujos, puestas en marcos de moldura de multitud de clases y precios.

Librería de Raullet, Béjar. Se hacen marcos para cuadros de todas clases y tamaños.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2., BÉJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria de Noviembre en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Se dan clases particulares de las asignaturas de Aritmética y Álgebra, y Geometría y Trigonometría para su aprobación en el próximo Septiembre en el Instituto.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

*Ingenieros militares.*— *Artillería.*— *Infantería* -- *Administración militar.*  
*Academia de Caballería.*— *Administración naval.*

*Escuela de Arquitectura.*— *Sobrestantes de Obras públicas.*— *Correos.*

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_